



## ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN 12/diciembre/2023

Siendo las **9:46 horas del día 12 de diciembre de 2023**, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de PTGAS funcionario, en la sala de Juntas del edificio Pedro López de Alba, contando con los siguientes **asistentes**:

M<sup>a</sup> Teresa González García de la Cruz (Presidenta)  
Francisco Cruz Navas (Secretario)  
M.<sup>a</sup> Paz Castro Cobos (CCOO)  
Francisco de Paula Baena Alcantara (CCOO)  
Anastasia Ortiz Espinosa (CCOO)  
Bermejo de Haro, M<sup>a</sup> del Pilar (CSIF)  
Pedro Cesar Jiménez Casas (CSIF)  
Ruiz Melero, Juan Francisco (CSIF)  
Rafael Ventura Rojas (UGT)  
Eugenio González Ramírez (UGT)  
Cristina Luna Jiménez (UGT)

Excusan su ausencia: Fco Aguirre Pérez, (CSIF) Manuel Trigos Moreno (CCOO), M<sup>a</sup> del Carmen Ramírez Reina (CCOO), Rodríguez Morales, María José (UGT), Mercedes Andújar Ramírez (UGT).

### ORDEN DEL DÍA:

#### **PUNTO PRIMERO: Informe de la Presidenta.**

La presidenta expone el avance de las negociaciones de la nueva RPT y resalta la buena disposición de Gerencia ante la subida de niveles señalando al mismo tiempo el problema de la limitación presupuestaria del Cap 1.

Tras un intenso debate entre los tres grupos, se resalta lo siguiente:

- Los niveles deben estar modulados y con una proyección de carrera profesional.
- La RPT se debe de negociar de forma aséptica y profesional.
- La tabla de funciones genéricas y específicas, es imprescindible para definir la responsabilidad de cada puesto en función de sus niveles.
- La figura de la Libre Designación, (L.D) en niveles 22 debe ser una excepción, puesto que se precarizan los puestos de trabajo.

#### **PUNTO SEGUNDO: Estudio de la Propuesta de modificación del Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del PTGAS de la Universidad de Córdoba.**

Al no ser aprobadas la totalidad de propuestas que esta Junta hizo en el informe remitido a gerencia con fecha 4/12/2023 Gerencia nos insta a su mejora. Tras el estudio y debate de las mismas por parte de los tres grupos sindicales, se llega a una serie de acuerdos por unanimidad que se recogen en informe adjunto a este acta que ha sido remitido a Gerencia.



**PUNTO TERCERO: Cuestiones urgentes de trámite.**

Gerencia ha comunicado su intención de ampliar el plazo de vigencia de la lista complementaria de la bolsa de interinos hasta final de febrero, que es cuando se estima que habrá finalizado el proceso selectivo de 30 plazas de auxiliares administrativos del cual se negoció en su momento que saldría una bolsa de trabajo. Esta Junta ha acordado por unanimidad dar su visto bueno y al mismo tiempo insta a que Gerencia reúna a la comisión de seguimiento de bolsas.

Con respecto al Calendario Laboral de 2024, nos adherimos a la propuesta de subsanación que ha realizado el Comité de Empresa con respecto a la semana de feria.

**PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

Sin ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:42 horas

Vº. Bº.  
La Presidenta

El Secretario

M.ª Teresa González García de la Cruz

Francisco Cruz Navas